Nº151 / MAP 25

8-6-55

EL FERROCARRIL.

SANTIAGO, junio 8 de 1859.

LOS ARAUCANOS.

La conquista de Arauco encierra en sí una serie de cuestiones que estamos casi [illegible] de esperar bien escuchadas en todas sus partes. Por esto desearíamos que ellas fuesen el objeto de la sólida atencion de todos los círculos sociales, para que se hallasen una discusion tranquila, al mismo tiempo que luminosa.

De la contradiccion entre diversos pareceres podrá resultar la verdad. — Por nuestra parte hemos hecho lo posible para dar el asunto la suficiente luz. — Ahora la *Revista Católica* lo toma a su vez, pero [illegible] abiertamente por la independencia del territorio indígena, i pidiendo se deje la tarea de la reduccion a la accion lenta i pacífica del tiempo. — El artículo en que combate nuestras opiniones contribuirá tambien a ilustrar el asunto. El más merito con brillarlas, i a lo que parece, con sinceridad.

La independencia, la reprobacion de la fuerza, la benevolencia i la tolerancia, deben ser los temas mas frecuentes de un órgano religioso. Esta consideracion añade a nuestro juicio algun prestijio al razonamiento de la *Revista*; i solo sentimos que al rebatirnos no nos haya creido tan sinceros i con tan buena intencion como lo que por ahora le concedemos. «Siempre que los escritores sedijiosos hablan en contra de las armas, tienen derecho para hacerse escuchar. ¿Quién que nunca divirtiera esa amonestar?

Hé aquí el artículo de la *Revista Católica*.

INDEPENDENCIA DE ARAUCO.

Hai en el sur de Chile un fértil, estenso i bello territorio, poblado ayer por algunos millares de los nobles hijos de Caupolican i de Lautaro: hermoso monumento de la lucha heróica sostenida por mas de dos siglos por un puñado de bárbaros idólatras de su independencia i libertad, contra el poder invasor de los monarcas españoles, que tan pertinazmente pretendian arrebatarles sus mas caros derechos para hacerlos su dominacion. Esa raza de héroes que han inmortalizado a los pueblos i que ha sido cantada con los sublimes acentos de la epopeya; que prodigó su sangre con entusiasmo por la defensa de su amada patria, logró al finalizar su frente erguida i triunfante el yugo español, orlada con [illegible] rebeldías con honor en los campos de justicia: ellos supieron conservar a costa de su sangre un territorio, su independencia i su libertad. La España vió desaparecer de sus ejércitos los mas valientes caballeros que encontraban su tumba en el indomito Arauco, i disminuirse los ricos caudales que el resto de la América le producia con tanta abundancia. Al final heróicamente sucumbió por una patria, i por entre los progresos de la civilizacion que coronaban la conquista, vinieron a sellar en solemnes tratados la independencia araucana: Arauco logró ser la tierra clásica de los héroes i el interesante [illegible] histórico, un poema épico, que llena de sublime entusiasmo al noble pecho de los hijos de Chile, i que arranca aplausos, i exita la admiracion i el entusiasmo de los amantes de la justicia i del derecho, de quienes, que llegan visto la luz, [illegible] bajo el cielo amigo de nuestra querida patria, son un eco [illegible] de los últimos conquistadores que ve [illegible] del viejo mundo, trayendo escritas en su frente la triste mision de esterminar una noble raza del mundo de Colon.

Las glorias de Arauco se hicieron populares en el resto del país remedio a la desdicha española; i cuando los padres de la patria quieren inflamar el entusiasmo hablan de los chilenos en la epoca de la independencia, i solo le bastaba recordarles que eran sus venas corria la sangre de los Caupolicanes, Lautaros i otros jefes araucanos, que juraron [illegible] vencer o morir en la defensa de la patria. Ellos defendian la causa de la independencia chilena, desarrollando las pasiones que los bárbaros del sur habian [illegible] para pelear con tanta [illegible] contra el poder español. Así es que cuando Chile recorrió los [illegible] que le tocaban amarrados a la patria, su independencia [illegible] nuevas garantías de [illegible] del suelo del país el sol de la República en [illegible] rayos sobre los fértiles campos de Arauco.

Los [illegible] inseparable respetando la independencia de los araucanos, hasta que en [illegible] dia i nosotros, cuando la [illegible] se halla horrada del [illegible] de la civilizacion, bajo el [illegible] de la República [illegible] desencadenada, hemos visto [illegible] sorpresa que la prensa, [illegible] su noble mision, ahora a cara descubierta i sin saber porque los soldados de la República marchen al territorio araucano a consumar la obra iniciada de la conquista a mano armada, dando de esta manera [illegible] a la guerra iniciada por la España i malograda i sacrificada tantas veces por la Mitilacion del siglo de las luces. Tan [illegible] libertadas ha sido [illegible] los [illegible] indios i jenerosos, que se [illegible] sorprendidos al ver la triste [illegible] de los buenos principios que se [illegible] en los que al [illegible] del pueblo [illegible] de la civilizacion i del progreso. Si el *Ferrocarril*, [illegible] por la estructura de Arauco [illegible] armada, [illegible] que [illegible] a los salvajes [illegible] la humanidad, [illegible] la justicia [illegible] de la civilizacion [illegible] Chile defendian la causa de la independencia chilena, desarrollando las pasiones que los bárbaros del sur habian [illegible] para pelear con tanta [illegible] contra el poder español. Así es que cuando Chile recorrió los [illegible] que le tocaban amarrados a la patria, su independencia [illegible] nuevas garantías de [illegible] del suelo del país el sol de la República en [illegible] rayos sobre los fértiles campos de Arauco.

Los [illegible] inseparable respetando la independencia de los araucanos, hasta que en [illegible] dia i nosotros, cuando la [illegible] se halla horrada del [illegible] de la civilizacion, bajo el [illegible] de la República [illegible] desencadenada, hemos visto [illegible] sorpresa que la prensa, [illegible] su noble mision, ahora a cara descubierta i sin saber porque los soldados de la República marchen al territorio araucano a consumar la obra iniciada de la conquista a mano armada, dando de esta manera [illegible] a la guerra iniciada por la España i malograda i sacrificada tantas veces por la Mitilacion del siglo de las luces. Tan [illegible] libertadas ha sido [illegible] los [illegible] indios i jenerosos, que se [illegible] sorprendidos al ver la triste [illegible] de los buenos principios que se [illegible] en los que al [illegible] del pueblo [illegible] de la civilizacion i del progreso. Si el *Ferrocarril*, [illegible] por la estructura de Arauco [illegible] armada, [illegible] que [illegible] a los salvajes [illegible] la humanidad, [illegible] la justicia [illegible] de la civilizacion [illegible]

[illegible] i reclama siempre [illegible] los derechos que en su pecho [illegible] la justicia, i que se indique [illegible] de las [illegible] vituperas [illegible]

¿Cuáles son los títulos en que se apoya el *Ferrocarril* para ecsaltar a la nacion una conquista con [illegible] se ha [illegible]? Ved aquí lo que a este respecto dice en su número 1,030: «El derecho para hacerlo es por otra parte una derivacion directa de los mismos hechos.»

Pero [illegible] hechos son estos que dan orijen a un *derecho* tan condenado por la civilizacion? Los que anteriormente ha [illegible] el *Ferrocarril* en el encabezado artículo, solo se reducen a los siguientes: 1.° Grandidad i belleza en la Araucanía; 2.° fallo de la opinion sobre la necesidad de conquistar a Arauco, bien que haya aparecido en los medios con que debe efectuarse la conquista; 3.° que el celo de los misioneros puro o nada ha conseguido; 4.° que lo propio ha sucedido con el comercio i demas recursos que han influido hasta hoi en la civilizacion de Arauco; 5.° antigüedad del proyecto de conquista que cuenta con 300 años de existencia; 6.° conflictos en que han vivido i viven los araucanos de que semejante proyecto solo ha sido aplazado; 7.° los malones que han dado a las poblaciones cristianas; 8.° que los araucanos han sido auxiliares de nuestras contiendas civiles. Estos son los hechos que sirven de base al *Ferrocarril* para esta monstruosa proposicion, verdadero escándalo del siglo en que vivimos, a saber: «El derecho, apenas hacerlo es por otra parte una derivacion directa de los mismos hechos. No necesitamos una bula para atacar a la República lo que pertenece a su territorio: ni jamas se habrá presentado una conquista de la civilizacion sobre los salvajes, que haya aparejado de mayores requisitos por lo que toca al derecho, a la conveniencia i a la humanidad.» *Ubinam gentium sumus?* ¿En cuál de los hechos anteriores deriva el *Ferrocarril* el monstruoso derecho de conquista? Ni uno solo ni todos ellos juntos pueden justificar lo que la razon condena con tanta claridad, lo que la civilizacion reprueba con tanta energía.

Si son ricas i feraces las campiñas araucanas, dejemos que los disfruten los que tienen indisputables títulos a su posesion i comercio. ¿Por ventura el bárbaro carece del derecho de propiedad, o el hombre civilizado tiene facultad de apropiárselas lo que poseedores ignorantes i rudos han adquirido i poseido como dueños? ¿A qué sendero a quedar reducida nuestra decantada civilizacion, si hubiéramos de desconocer los fundamentos en que descansa toda sociedad, llevados del ardor febril de una insaciable codicia? ¿No merecedíamos que se nos aplicase al pié de la letra las palabras que el cantor de las guerras de Arauco, tres siglos há, proferia con tanta sinceridad como justicia?

«Codicia fué ocasion de tanta guerra,
el perdicion total de aquesta tierra.»

Si aplicamos a los bárbaros los principios que la civilizacion condena ¿qué gloria será la nuestra al aparecer ante el mundo como usurpadores de ajenos derechos? ¿Con qué títulos llevaríamos el estandarte de la civilizacion, si lo ultrajáramos en el momento mismo de pasearlo triunfante en Arauco? No, nosotros no pagamos, partidarios de la cuarentaicinco con desprecio de la justicia: no somos socialistas ni comunistas, ni civilizamos al bárbaro jeneralizando por despojarle de lo que justamente tiene adquirido.

El fallo de la opinion, en la supocision de que exista, no crea ni da derechos; cuando la opinion no desconoce los principios de justicia no es mas que un error, i por consiguiente no puede ser regla de conducta, si se debe respetar la opinion cimentada sobre sólidos fundamentos, no sucede lo mismo con la que los tiene falsos. Ni la antigüedad de una opinion falsa la hace por recomendable: pues esto lo mas que prueba es la lobreguez de nuestro juicio, i que los errores debian estirparse con tanto mas empeño, cuanto es mas peligrosa su duracion. Las opiniones erróneas no pueden jamas legitimarse al pasar a ser verdaderas por la prescripcion, aunque sea inmemorial.

Nada diremos aquí de la influencia que se atribuye a las misiones: en otro artículo nos ocuparemos especialmente de ellas, como medio de civilizar a la Araucanía; pero si de hecho, i cualquiera que haya sido las causas que hasta aquí han impedido que produzcan los frutos que de ellas debian esperarse, no han hecho brillar todavía en Arauco el sol de la civilizacion cristiana, no por eso es esto un título para civilizar matando i robando a los que se han negado a recibir el evangelio i decimos robando i matando, porque por mas cortesías que el *Ferrocarril* les quiera poner a su propósito de conquista, siempre resultará la idea de arrebatar por la fuerza la independencia justísima de tres pueblos: los araucanos, aconsejándoles al gobierno de la República; fuera de ciertas ocupaciones de invencia, como [illegible] la de ocupar militarmente la Araucanía, considerando como enemigos a todos los indígenas que ataquen nuestras tropas, cosa que no se concibe como podria dejar de convertirse en una sangrienta guerra de araucanos, desde que unos hombres tan celosos de su independencia i libertad, vieran que fuerzas armadas penetraban en su territorio para adueñarse en él. Entonces se renovarian las ya pasadas guerras, aunque la nacion se quisiese cohonestar con el modesto nombre de defensiva, no por eso dejaria de haber sido provocada por la República, que vendria a ofrecer al mundo entero el vituperable espectáculo de llevar la civilizacion en la punta de las bayonetas. ¡Raro modo de civilizar! El hombre civilizado representa al salvaje con espada en mano i le dice: ya te debo hacer partícipe de los favores de la civilizacion; deja ilustrar tu ignorancia, i aunque no comprendas cuanto nos [illegible] que te vengo a proporcionar, ten entendido que con [illegible] de perder la independencia de tu patria, pero [illegible] esta disyuntiva, o la civilizo, o te [illegible] a mano armada.

Por fin los araucanos rechazaron con [illegible] resistencia la civilizacion que les ofrecen la República, acompañada del [illegible] que [illegible] i por [illegible] que [illegible] i, por eso, en [illegible] de que se [illegible] que [illegible] que [illegible] que